CAJA MUNICIPAL ICA

AGENTE

¿Quiénes somos?

Somos una de las más representativas e importantes entidades líderes del sistema financiero, que goza de la preferencia y confianza de más de 262 mil clientes a nivel nacional, con presencia en 70 puntos de atención en 7 regiones del país que cuenta con diversos canales de atención a tu disposición. Es por ello, que, en esta oportunidad, queremos invitarte a que formes parte de nuestros aliados estratégicos por medio de nuestra Caja Ica Agente, un nuevo canal de operaciones, donde podrás ofrecer a tus clientes la posibilidad de realizar transacciones financieras.

¿Sabes qué beneficios tienes con Caja Ica Agente?

Co-branding (unión de marcas): *Mediante esta alianza estratégica, reforzarás la imagen de tu negocio al compartirla con la de nuestra entidad financiera, que cuenta con 30 años de confianza y seguridad de todos nuestros clientes.*

Aumentar tus ventas: *Obteniendo mayores ingresos ya que nuestros clientes también serán tus clientes.*

Ingresos adicionales: *Por todas las operaciones que atiendas de nuestros clientes recibirás ingresos extras.*

Asesoría personalizada: *Contando con un ejecutivo de cuenta, el cual absolverá cualquier inquietud que tengas.*

Operatividad fácil y segura: *En todas las operaciones que gestiones para tus clientes.*

Capacitación permanente: *Participando de workshops para microempresarios y actualizando constantemente tus conocimientos en ventas, marketing y administración.*

Reconocimiento: *Tener la oportunidad de ser nuestro Mejor Caja Ica Agente del año por la mayor cantidad de transacciones realizadas.*

Programa de Beneficios: *Disfrutar de los beneficios en descuentos exclusivos que ofrece el Tarjetazo Caja Ica, a través de su red de establecimientos comerciales.*

Para mayor información escríbenos al correo:

agentecajaica@cmacica.com.pe

CAJA MUNICIPAL ICA

¿Cuánto será el ingreso que recibirás como Caja Ica Agente?

Para los agentes nuevos, se realizará un pago de S/ 100 en el primer y segundo mes, debiendo atender un mínimo de 50 transacciones. Pero no te preocupes si es menor a esta cantidad, porque se aplicará el pago según la escala de comisiones, la cual se la hará saber nuestro representante que se pondrá en contacto con usted. Queremos que desde el primer mes sientas los beneficios de nuestra alianza estratégica.

Detalle	Monto
Incentivo cajero corresponsal Caja Ica	S/ 100.00

¿Cuáles son los requisitos para ser un Caja Ica Agente?

Debes contar con:

- *Fotocopia del DOI del representante legal.*
- *Fotocopia simple de ficha R.U.C. condición activo y habido.*
- *Fotocopia de la Licencia de Funcionamiento.*
- *Fotocopia del Contrato de alquiler del local (local alquilado) o fotocopia del título de propiedad o pago de autoevalúo (local propio).*
- *Fotocopia de un recibo de luz o agua del negocio.*
- *No estar reportado en ninguna Central de Riesgo.*

Si cumples y nos remites todos los requisitos, podrás tener la confirmación de ser un Caja Ica Agente en 48 horas como máximo.

¿Qué te identificará como Caja Ica Agente?

Te entregaremos al inicio de nuestra alianza estratégica un kit publicitario para ambientar tu negocio y se identifique como un Caja Ica Agente: